

ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD CON AMÉRICA LATINA-HEGO

AMERIKAREKIN ELKARTASUNA (SAL/HAE) DE BILBAO



CUENTAS ANUALES DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2023

**ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD CON AMÉRICA LATINA-HEGO AMERIKAREKIN ELKARTASUNA (SAL/HAE) DE BILBAO (BIZKAIA)**

**BALANCES DE PYMESFL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			<b>PATRIMONIO NETO:</b>		
Inmovilizado material (Nota 5)-			Fondos propios (Nota 9)-		
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	41	Fondo Social	16.777	16.777
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>-</b>	<b>41</b>	Excedentes de ejercicios anteriores	88.184	36.458
			Excedente del ejercicio	(2.913)	51.727
				<u>102.048</u>	<u>104.962</u>
			<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b><u>102.048</u></b>	<b><u>104.962</u></b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-			Deudas a corto plazo-		
Deudores varios (Nota 6)	37.100	-	Otros pasivos financieros (Nota 10)-	64.100	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 6)	10.908	-			
	48.008	-	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar-		
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo-			Acreedores varios	424	1.451
Créditos a entidades (Nota 7)	25.000	25.000	Personal	-	1.085
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-			Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 11)-	1.743	1.774
Tesorería (Nota 8)	95.306	84.231	<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b><u>66.267</u></b>	<b><u>4.310</u></b>
<b>Total Activo Corriente</b>	<b><u>168.314</u></b>	<b><u>109.231</u></b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b><u>168.314</u></b>	<b><u>109.272</u></b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>168.314</u></b>	<b><u>109.272</u></b>			

Las Notas 1 a 17 incluidas en la memoria de pymesfl adjunta forman parte integrante del balance de pymesfl al 31 de diciembre de 2023.



**ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD CON AMÉRICA LATINA-HEGO AMERIKAREKIN**  
**ELKARTASUNA (SAL/HAE) DE BILBAO (BIZKAIA)**

**CUENTAS DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Euros)

	2023	2022
<b>Excedente del ejercicio:</b>		
Ingresos de la actividad propia (Notas 12 y 14)-		
Cuotas de asociados y afiliados	71.782	50.830
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	37.122	37.147
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	26.228	82.280
	135.132	170.257
Gastos por ayudas y otros-		
Ayudas monetarias (Notas 12 y 14)	(80.485)	(54.645)
Otros ingresos de la actividad-	-	-
Gastos de personal (Nota 12 y 14)-		
Sueldos, salarios y asimilados	(18.756)	(20.357)
Cargas sociales	(6.742)	(6.386)
	(25.498)	(26.743)
Otros gastos de la actividad-		
Servicios exteriores (Nota 12 y 14)	(32.021)	(37.159)
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	(41)	(41)
Otros resultados (Nota 14)	-	58
	(2.913)	51.727
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>(2.913)</b>	<b>51.727</b>
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(2.913)</b>	<b>51.727</b>
Impuestos sobre beneficios (Nota 11)	-	-
<b>Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio</b>	<b>(2.913)</b>	<b>51.727</b>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>	<b>(2.913)</b>	<b>51.727</b>

Las Notas 1 a 17 incluidas en la memoria de pymesfl adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados de pymesfl correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.





## **ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD CON AMÉRICA LATINA-HEGO**

### **AMERIKAREKIN ELKARTASUNA (SAL/HAE) DE BILBAO (BIZKAIA)**

#### **MEMORIA DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**

##### **TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

#### **(1) Actividad de la Asociación**

La Asociación Solidaridad con América Latina-Hego Amerikarekin Elkartasuna (SAL/HAE) de Bilbao (Bizkaia), es una Asociación sin ánimo de lucro constituida en Bilbao el 30 de noviembre de 1992. En fecha 15 de junio de 2010 se acordó la modificación de sus estatutos consistiendo la misma en una nueva redacción de su articulado, a fin de adaptarlo a la legislación vigente. Los nuevos fines según lo establecido en el artículo 2, son los siguientes:

- Fomentar el respeto de los Derechos de la persona, cualquiera que sea su sexo, su lengua, su raza, su origen, su condición social o su confesión religiosa, sobre todo en los países de América Latina.
- Promover la animación socio-cultural a favor de la humanidad.
- Educar para el desarrollo y el bienestar.
- Fomentar el respeto y el amor a la naturaleza y al medio ambiente.
- Colaborar en programas de cooperación internacional, en ayuda al progreso, a servicio social, a la infancia, juventud y la promoción humana de todos los países y en especial de aquellos que estén en vías de desarrollo y de aquellos programas de cooperación internacional que tengan especial incidencia en América Latina.
- Fomentar, en el ámbito educativo, la sensibilización y solidaridad con los países en vías de desarrollo, y en especial con los países de América Latina.
- La realización, sin ánimo de lucro, de proyectos orientados al desarrollo económico y social de países subdesarrollados, dando prioridad a los proyectos que tengan como destinatarios los países de América Latina.
- Colaborar con otras entidades nacionales e internacionales que persigan fines análogos a los de esta Asociación, en el desarrollo y ejecución de sus programas.

Estos fines se cumplirán, en cuanto América Latina o de cualquier otra región del mundo que tenga unas condiciones de vida y pobreza semejantes.

Para el cumplimiento de tales fines, la Asociación podrá:

- Realización de programas de voluntariado.
- Elaboración de proyectos de:
  - Asistencia y Cooperación Técnica en acción social en cualesquiera otras áreas análogas.
  - Enseñanza y Educación.
  - Promoción de la Mujer.
  - Sanidad y Medicina Preventiva.
  - Agricultura y Medio Ambiente.
  - Vivienda y Acogida.
- Desarrollar actividades económicas de todo tipo, sin ánimo de lucro, encaminadas a la realización de sus fines o a allegar recursos con este objetivo.

Sin perjuicio de las actividades descritas en el apartado anterior, la Asociación, para el cumplimiento de sus fines podrá:

- Desarrollar actividades económicas de todo tipo, encaminadas a la realización de sus fines o a allegar recursos con ese objetivo.
- Adquirir y poseer bienes de todas clases y por cualquier título, así como celebrar actos y contratos de todo género.
- Ejercitar toda clase de acciones conforme a las Leyes o a sus Estatutos.

El máximo órgano de gobierno es la Asamblea General, formada por todos los socios, siendo su función básica la aprobación del plan general de actuación de la Asociación, el Estado de Cuentas correspondiente al año anterior, correspondiendo a la Junta Directiva las funciones de gestión y administración.

La Asociación se encuentra regulada por la Ley 7/2007, de 22 de junio, de Asociaciones de Euskadi (que deroga la Ley 3/1988, de 12 de febrero, de Asociaciones), así como en el Decreto 146/2008, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre las Asociaciones de Utilidad Pública y su Protectorado, desde la declaración de utilidad pública y por sus propios estatutos inscritos en el Registro de Asociaciones del País Vasco con fecha 14 de febrero de 2011.

La Asociación figura inscrita con el número AS/B/03644/1992 en el mencionado Registro, adscrito a la Dirección de Estudios y Régimen Jurídico del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco (actualmente Dirección de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos del Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno).

Con fecha 26 de mayo de 2017 se publicó en el Boletín Oficial del País Vasco la declaración de la Asociación como de utilidad pública.

Su domicilio social se encuentra ubicado en Menéndez y Pelayo 25, Bilbao Bizkaia.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

## (2) **Bases de Presentación de las Cuentas Anuales**

### ***2.1 Imagen fiel-***

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Asociación, es el establecido en:

- a. El Plan General de Contabilidad de Entidades Sin Fines Lucrativos, aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).
- b. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- c. El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales de pymesfl del ejercicio 2023 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto de la Asociación, así como de la actividad desarrollada durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales de pymesfl, que han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, los miembros de la Junta Directiva no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación en su reunión ordinaria de 19 de mayo de 2023.

### ***2.2 Principios contables y normas de valoración-***

Para la elaboración de las cuentas anuales de pymesfl del ejercicio 2023 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. La Junta Directiva de la Asociación ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-**

En la preparación de las cuentas anuales de pymesfl correspondientes al ejercicio 2023 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Asociación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales.

No hay supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

### **2.4 Comparación de la información-**

Las cuentas anuales de pymesfl del ejercicio 2023 presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de pymesfl y de la cuenta de resultados de pymesfl, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

### **2.5 Importancia relativa-**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Asociación ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales de pymesfl del ejercicio.

### **2.6 Impacto medioambiental-**

Dadas las actividades a las que se dedica la Entidad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

(3) **Aplicación de Resultados**

Es intención de la Asamblea General destinar la totalidad del excedente positivo del ejercicio 2023 al epígrafe “Excedentes de ejercicios anteriores”.

Por su parte, con fecha 19 de mayo de 2023, la Asamblea General de la Asociación aprobó destinar la totalidad del excedente positivo del ejercicio 2022 al epígrafe “Excedentes de ejercicios anteriores”.

(4) **Normas de Registro y Valoración**

A continuación, se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales de pymesfl del ejercicio 2023:

a) ***Inmovilizado material-***

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Asociación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con los porcentajes que se muestran a continuación:

	<u>Porcentaje</u>
Equipos para procesos de información	20%

El cargo en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 41 euros (Nota 5).

La Junta Directiva de la Asociación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en el apartado b) de esta Nota. Asimismo, los criterios para el



reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en dicho apartado.

**b) *Deterioro de valor del inmovilizado material-***

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo. De acuerdo con la normativa vigente, el valor en uso de un activo no generador de flujos de efectivo se determinará por referencia al coste de reposición.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Asociación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material e intangible pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que está reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En el ejercicio 2023 la Asociación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

**c) *Arrendamientos-***

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Cuando la Asociación actúa como arrendadora, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan a la cuenta de resultados de pymesfl en el ejercicio en que se devengan. Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance de pymesfl conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cuando la Asociación actúa como arrendataria, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

**d) *Instrumentos financieros-***

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos financieros a coste amortizado, activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros a coste, pasivos financieros a coste amortizado y pasivos financieros mantenidos para negociar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Asociación se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

**Activos financieros**

***Clasificación y valoración-***

Los activos financieros que posee la Asociación se corresponden con la siguiente categoría:

***Activos financieros a coste amortizado:***

En esta categoría se clasifican los siguientes activos financieros:

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: son aquellos activos financieros (clientes y deudores varios) que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de la actividad propia de la Asociación.
- Otros activos financieros a coste amortizado: son aquellos activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tiene origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable. Es decir, comprende a los créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.

Estos activos financieros se registran inicialmente por el coste que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste

amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados de pymesfl aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Asociación sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de resultados de pymesfl. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

### **Pasivos financieros a coste amortizado**

Se incluyen en esta categoría de pasivos financieros aquellos que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de la actividad propia de la Asociación (débitos por operaciones de la actividad), o también aquellos que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen en la actividad de la Asociación (débitos por operaciones no relacionadas con las actividades).

Dichos pasivos financieros se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados de pymesfl aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones de la actividad propia con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Asociación reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, con cargo o abono a la cuenta de resultados de pymesfl en que tenga lugar.

### **Fianzas entregadas**

Corresponden a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados por la Asociación. Dichas fianzas son registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

### **Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

#### ***e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-***

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

#### ***f) Impuesto sobre beneficios-***

El Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2023 se ha liquidado según la Norma Foral, 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12.2 de la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre que regula el Impuesto sobre Sociedades, la Asociación está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades. En este sentido, el artículo 38.1 de dicha Norma Foral establece, entre otros, que las entidades parcialmente exentas no integran en la base imponible las rentas procedentes de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica. Adicionalmente, el artículo 38.2, establece que la no integración de las rentas detalladas anteriormente, no alcanzarán a los rendimientos de explotaciones económicas, ni a las rentas derivadas del patrimonio, ni a las rentas obtenidas en transmisiones.

#### ***g) Ingresos y gastos-***

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Particularmente, los ingresos de la actividad propia y las ayudas concedidas, se registran en el momento en que se genere el derecho de cobro o de pago de las mismas.

***h) Indemnizaciones por despido-***

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales de pymesfl adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

Durante el ejercicio 2023 la Entidad no ha incurrido en ningún gasto por indemnizaciones registradas en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de resultados de pymesfl adjunta (Nota 12).

***i) Subvenciones, donaciones y legados-***

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando existe, en su caso, un acuerdo individualizado de concesión de las mismas a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción, para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran en el epígrafe “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” del pasivo corriente del balance de pymesfl adjunto, hasta que adquieran la condición de no reintegrables. En particular, para las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Los de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad, en función de los gastos incurridos en cada ejercicio y afectos a la finalidad de la subvención.

La Asociación recibe ayudas de Entidades Públicas y recibe donaciones de particulares. Estas cantidades, recibidas para financiar sus operaciones, se contabilizan en el ejercicio en que se perciben con abono al epígrafe “Ingresos de la actividad propia – Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones de la cuenta de resultados de pymesfl.

**j) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-**

En el balance de pymesfl adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos cuyo plazo previsto de vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la Asociación es inferior al ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

**(5) Inmovilizado Material**

El movimiento habido durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe “Inmovilizado material” de los balances abreviados adjuntos, han sido los siguientes:

**Ejercicio 2023:**

	Euros		
	Saldo al 31.12.2022	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2023
<b>COSTE:</b>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Equipos para procesos de información	804	-	804
	<u>804</u>	<u>-</u>	<u>804</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Equipos para procesos de información	(763)	(41)	(804)
	<u>(763)</u>	<u>(41)</u>	<u>(804)</u>
<b>NETO:</b>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Equipos para procesos de información	41	(41)	-
	<u>41</u>	<u>(41)</u>	<u>-</u>

**Ejercicio 2022:**

	Euros		
	Saldo al 31.12.2021	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2022
<b>COSTE:</b>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Equipos para procesos de información	804	-	804
	<u>804</u>	<u>-</u>	<u>804</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Equipos para procesos de información	(722)	(41)	(763)
	<u>(722)</u>	<u>(41)</u>	<u>(763)</u>
<b>NETO:</b>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Equipos para procesos de información	82	(41)	41
	<u>82</u>	<u>(41)</u>	<u>41</u>

Del inmovilizado material de la Asociación en uso al 31 de diciembre de 2023, se encuentran totalmente amortizados todos los elementos, cuyos valores de activo y correspondiente amortización acumulada ascienden a 804 euros (594 euros al 31 de diciembre de 2022).

**(6) Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar**

Este epígrafe del balance abreviado al 31 de diciembre de 2023 recoge, por importe de 10.908 euros, el saldo de la cuenta “Otros créditos con las Administraciones Públicas”, además “Deudores varios” recoge por importe de 37.100 euros, correspondientes al premio de lotería pendiente de cobro a fecha de 31 de diciembre de 2023.

La cuenta “Otros créditos con las Administraciones Públicas”, recoge el importe pendiente de cobro al cierre de los ejercicios por subvenciones afectas a la actividad de la Asociación, concedidas a dicha fecha, según el siguiente detalle:

Institución Financiadora	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
<b>Ayuntamiento de Portugalete-</b>		
Bienestar Social	8.663	-
Voluntariado	2.245	-
	<u>10.908</u>	<u>-</u>

(7) **Activos Financieros por Categorías**

*Categorías de activos financieros-*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros en euros de los mismos, sin incluir el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, se detalla a continuación:

Categorías	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
	Corriente	
	Inversiones en entidades del grupo y asociadas corto plazo	Inversiones en entidades del grupo y asociadas corto plazo
Créditos a entidades	25.000	25.000

*Información sobre el valor razonable-*

La Junta Directiva de la Asociación considera que el importe en libros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de los activos financieros se aproxima a su valor razonable.

(8) **Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de pymesfl al 31 de diciembre de 2023 y 2022 adjuntos es como sigue:

	Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Tesorería-		
Caja		
Caja Bilbao	99	180
Caja Portugalete	870	1.123
Caja Sede Central	171	143
	<u>1.140</u>	<u>1.446</u>
Cuentas corrientes a la vista-		
Kutxabank, S.A.	15.741	18.778
Caixabank, S.A.	78.325	64.007
Caixabank, S.A. - Tarjeta Virtual	100	-
	<u>94.166</u>	<u>82.785</u>
	<u>95.306</u>	<u>84.231</u>



Estas cuentas son de libre disposición y devengan tipos de interés de mercado.

**(9) Fondos Propios**

Los movimientos habidos en los epígrafes del capítulo "Fondos propios" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

<b>Ejercicio 2023:</b>	Euros			
	Saldo al 31.12.2022	Aplicación del Excedente de 2022	Excedente negativo de 2023	Saldo al 31.12.2023
Fondo Social	16.777	-	-	16.777
Excedentes de ejercicios anteriores	36.457	51.727	-	88.184
Excedente del ejercicio	51.727	(51.727)	(2.913)	(2.913)
	<u>104.962</u>	<u>-</u>	<u>(2.913)</u>	<u>102.049</u>

<b>Ejercicio 2022:</b>	Euros			
	Saldo al 31.12.2021	Aplicación del Excedente de 2021	Excedente positivo de 2022	Saldo al 31.12.2022
Fondo Social	16.777	-	-	16.777
Excedentes de ejercicios anteriores	(5.538)	41.996	-	36.458
Excedente del ejercicio	41.996	(41.996)	51.727	51.727
	<u>53.235</u>	<u>-</u>	<u>51.727</u>	<u>104.962</u>

***Fondo Social-***

El importe registrado como "Fondo Social" corresponde al importe acumulado de los excedentes netos obtenidos por la Asociación desde su constitución.

***Excedentes de ejercicios anteriores-***

El saldo de este epígrafe de los balances de pymesfl al 31 de diciembre de 2023 y 2022 adjuntos, corresponde a la acumulación de los excedentes positivos y negativos generados y no distribuidos por la Asociación desde su origen.

**(10) Deudas a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre de 2023, la cuenta “Otros pasivos financieros”, recoge el importe a pagar por parte de la entidad como premio de lotería, las personas agraciadas tienen derechos de cobro hasta el 21 de marzo de 2024.

**(11) Situación Fiscal**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	Euros	
	(Acreedores)	
	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Otros deudas con las Administraciones Públicas-		
Retenciones practicadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	(1.062)	(1.123)
Organismos de la Seguridad Social	(681)	(651)
	<u>(1.743)</u>	<u>(1.774)</u>

La Asociación tiene abiertas a inspección fiscal todas las operaciones realizadas durante los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, no existen contingencias de importe significativo que pudieran derivarse de una eventual revisión por parte de las autoridades tributarias de los ejercicios abiertos a inspección.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Asociación no disponía de saldos pendientes con las Administraciones Públicas.

La Asociación se encuentra exenta del Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

**(12) Ingresos y Gastos**

A continuación, se desglosa el contenido de algunos epígrafes de las cuentas de resultados de pymesfl correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

### ***Ingresos de la actividad propia-***

La Asociación recibe a través de entidades públicas y de donaciones privadas, ingresos destinados al pago de ayudas a diversas entidades beneficiarias, así como a financiar los gastos ordinarios de la Asociación.

El detalle de estos epígrafes, de la cuenta de resultados de pymesfl de 2023 y 2022, es el siguiente:

Tipo de ingreso	Euros	
	2023	2022
Cuotas Padrinos y Madrinas	71.782	50.830
Promociones para captación de recursos	37.122	37.147
Subvenciones, donaciones y legados a la actividad-		
Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao (Sensibilización)	-	5.600
Excelentísimo Ayuntamiento de Portugalete (Cooperación)	11.749	9.850
Excelentísimo Ayuntamiento de Portugalete (Voluntariado)	2.245	2.385
Excelentísimo Ayuntamiento de Portugalete (Bienestar Social)	8.663	10.523
Otras donaciones	3.571	53.922
	<u>135.132</u>	<u>170.257</u>

### ***Ayudas monetarias-***

Este epígrafe recoge el importe de las ayudas monetarias enviadas a los diferentes países en los que la Asociación, realiza proyectos. El detalle de estos epígrafes, de la cuenta de resultados de pymesfl de 2023 y 2022, por país de destino de las ayudas, es el siguiente:

País	Euros	
	2023	2022
Proyectos Bolivia	75.985	32.908
Proyectos Chile	4.500	-
Proyectos Indonesia	-	1.400
Proyectos Haití	-	20.237
Otras ayudas	-	100
	<u>80.485</u>	<u>54.645</u>

### ***Gastos de personal-***

La composición de este epígrafe en las cuentas de resultados adjuntas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados	18.756	20.357
Cargas sociales	6.742	6.386
	<u>25.498</u>	<u>26.743</u>

El importe registrado en la cuenta “Cargas sociales” recoge las cuotas patronales a favor de los Organismos de la Seguridad Social satisfechas por la Asociación. La Asociación no tiene asumido compromiso alguno con sus trabajadores que haga necesario la aportación o dotación de provisiones para pensiones o similares.

***Servicios exteriores-***

La composición al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de este epígrafe de la cuenta de resultados de pymesfl adjunta, se muestra a continuación:

	Euros	
	2023	2022
Primas de seguros	44	-
Servicios bancarios y similares	244	515
Otros servicios	31.733	36.644
	<u>32.021</u>	<u>37.159</u>

**(13) Otra Información**

*a) Plantilla-*

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2023 y 2022, distribuido por categorías, fue el siguiente:

<u>Categoría Profesional</u>	Nº de empleados	
	2023	2022
Licenciados	1	1
	<u>1</u>	<u>1</u>

Adicionalmente, a continuación, se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 del personal de la Asociación, desglosado por categorías y de los miembros de la Junta Directiva:

**31.12.23:**

Categoría	Nº de personas		
	Hombres	Mujeres	Total
Junta Directiva	3	4	7
Licenciado	1	-	1
	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>8</u>

**31.12.22:**

Categoría	Nº de personas		
	Hombres	Mujeres	Total
Junta Directiva	3	4	7
Licenciado	1	-	1
	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>8</u>

b) *Órganos de Gobierno-*

El gobierno, administración y representación de la Asociación corresponden a la Junta Directiva. La composición de la Junta Directiva al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Presidente:	D Alberto Pardo Castañeda
Vicepresidenta:	D <sup>a</sup> Itziar Ortiz de Zárate Galán
Secretaria:	D <sup>a</sup> Alazne Cámara Carrillo
Tesorero:	D José Ángel Fernández Arroyo
Vocal:	D Unai Briz Sáenz
Vocal:	D <sup>a</sup> Rosa María González Barrionuevo
Vocal:	D <sup>a</sup> María Isidora Guerra Puente

c) *Retribuciones a los Miembros de la Junta Directiva-*

La Asociación no satisface ningún tipo de retribución o prestación a los miembros de la Junta Directiva, ni al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto a dichos miembros.

**(14) Actividad de la Entidad. Aplicación de Elementos Patrimoniales a Fines Propios. Gastos de Administración**

*Actividad de la Entidad-*

Los recursos económicos obtenidos por la Asociación durante los ejercicios 2023 y 2022, con los cuales se ha financiado la actividad principal de la Asociación, han sido los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Ingresos obtenidos por la Entidad-		
Cuotas personas socias	71.782	50.830
Promociones para captación de recursos	37.122	37.147
Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	22.657	53.922
Otras donaciones	3.571	28.358
Otros resultados	-	58
	<u>135.132</u>	<u>170.315</u>

Por su parte, los recursos económicos que han sido empleados durante los ejercicios 2023 y 2022 para la realización de la actividad principal de la Asociación, han sido los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Gastos-		
Gastos por ayudas y otros-		
Ayudas monetarias	(80.485)	(54.645)
Gastos de personal	(25.498)	(26.743)
Otros gastos de la actividad	(32.021)	(37.159)
Amortización del inmovilizado	(41)	(41)
	<u>(138.045)</u>	<u>(118.588)</u>

El detalle de las ayudas monetarias es según corresponde, por país:

País	Euros	
	2023	2022
Proyectos Bolivia	75.985	32.908
Proyectos Chile	4.500	-
Proyectos Indonesia	-	1.400
Proyectos Haití	-	20.237
Otras ayudas	-	100
	<u>80.485</u>	<u>54.645</u>

Asimismo, los recursos humanos aplicados durante los ejercicios 2023 y 2022, han sido los siguientes:

	Nº Personas	
	2023	2022
Personal voluntario (*) en Euskadi	29	24
Personal voluntario (*) en Bolivia	5	5

(\*) Los miembros de la Junta Directiva ejercen su cargo de forma totalmente gratuita.

El número de personas atendidas o usuarios de la actividad realizada por la Asociación durante los ejercicios 2023 y 2022 ha ascendido a 20.134 y a 20.527 personas, respectivamente.

#### (15) **Información sobre el Medio Ambiente**

En general, las actividades de la Asociación no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

#### (16) **Liquidación del Presupuesto**

A continuación, se muestra el cuadro correspondiente a la liquidación del presupuesto de la Asociación para los ejercicios 2023 y 2022:

**31.12.2023:**

<u>OBLIGACIONES</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Realización</u>	<u>Desviación</u>	<u>DERECHOS</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Realización</u>	<u>Desviación</u>
Ayudas monetarias y otros	90.000	80.485	(9.515)	Ingresos de la entidad por la actividad propia			
Aprovisionamientos	-	-	-	Cuotas de asociados y afiliados	60.000	71.782	11.782
Gastos de personal	26.000	25.498	(502)	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	34.741	37.122	2.381
Otros gastos de explotación	35.000	32.021	(2.979)	Subvenciones, donaciones y legados	56.000	26.228	(29.772)
Amortización de inmovilizado	41	41	-		<u>150.741</u>	<u>135.132</u>	<u>(15.609)</u>
				Otros ingresos de explotación	300	-	(300)
<b>TOTAL GASTOS</b>	<u>151.041</u>	<u>138.045</u>	<u>(12.996)</u>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<u>151.041</u>	<u>135.132</u>	<u>(15.909)</u>
Excedente positivo del ejercicio	-	-	-	Excedente negativo del ejercicio	-	2.913	2.913
<b>TOTAL</b>	<u><u>151.041</u></u>	<u><u>138.045</u></u>	<u><u>(12.996)</u></u>	<b>TOTAL</b>	<u><u>151.041</u></u>	<u><u>138.045</u></u>	<u><u>(12.996)</u></u>



**31.12.2022:**

<u>OBLIGACIONES</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Realización</u>	<u>Desviación</u>	<u>DERECHOS</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Realización</u>	<u>Desviación</u>
Ayudas monetarias y otros	100.000	54.645	(45.355)	Ingresos de la entidad por la actividad propia			
Aprovisionamientos	-	-	-	Cuotas de asociados y afiliados	45.000	50.830	5.830
Gastos de personal	27.000	26.743	(257)	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	40.000	37.147	(2.853)
Otros gastos de explotación	35.000	37.159	2.159	Subvenciones, donaciones y legados	76.750	82.280	5.530
Amortización de inmovilizado	50	41	(9)		<u>161.750</u>	<u>170.257</u>	<u>8.507</u>
				Otros ingresos de explotación	300	58	(242)
<b>TOTAL GASTOS</b>	<u>162.050</u>	<u>118.588</u>	<u>(43.462)</u>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<u>162.050</u>	<u>170.315</u>	<u>8.265</u>
Excedente positivo del ejercicio	-	51.727	51.727	Excedente negativo del ejercicio	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<u><u>162.050</u></u>	<u><u>170.315</u></u>	<u><u>8.265</u></u>	<b>TOTAL</b>	<u><u>162.050</u></u>	<u><u>170.315</u></u>	<u><u>8.265</u></u>

(17) **Estado de Flujos de Efectivo**

A continuación, se muestran los Estados de Flujos de Efectivo de la Entidad correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022:

	Euros	
	2023	2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		
Excedente del ejercicio antes de impuestos	(2.913)	51.727
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Notas 5)	41	41
Imputación de subvenciones (Nota 10)	-	-
	<u>41</u>	<u>41</u>
Cambios en el capital corriente-		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 6 y 11)	(48.008)	10.913
Otros activos corrientes	-	(25.000)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 11)	61.955	(7.539)
	<u>13.947</u>	<u>(21.626)</u>
	<b><u>11.075</u></b>	<b><u>30.142</u></b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b><u>11.075</u></b>	<b><u>30.142</u></b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	84.231	54.089
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	<u>95.306</u>	<u>84.231</u>
	<b><u>(11.075)</u></b>	<b><u>(30.142)</u></b>